Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 2

2818/2024

BARANOVA, FAINA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

En 11 de diciembre de 2025, se presentó en Secretaria la peticionante y prestó juramento que la reconoce como ciudadana argentina de la República Argentina, y se le entregó la carta de ciudadanía N°137.001, haciéndosele saber la obligación de enrolarse dentro del plazo de doce meses.

Signature Not Verified
Digitally signed by GERMAN RATZ
Date: 2026.02.03 14:25:07 ART

#38680921#484230570#20251212075925734